

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for Madrid, provincias, extranjero, and venta.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, en las oficinas de la Administración y en la Sociedad General de Anuncios...

AÑO XVIII—TERCERA EPOCA

Sábado 31 de Diciembre de 1899

MADRID—NÚM. 376.263

NUESTRO GRABADO

El Mechuar ó casa de los Consejos, es un hermoso palacio de Tetuán, antigua residencia de los Bajas, y en ocasiones morada también de los sultanes que han visitado la ciudad de Guad el Jelú.

A la vez que las precitadas razas de cuadrúpedos y las de los reptiles característicos de los primeros tiempos cuaternarios...

contrado cabezas y miembros humanos cocidos primero, para ser después mejor descarnados en caníbalescos festines!

alguna mayor constancia y visos de insolencia más tarde, y por último, amenazador y furioso no ya con voces, sino con rugidos terribles, amagos de la lucha...

—¡Hijo... hijo mío... no, no, esto no lo vendo; esto nunca!... ¡Este lo besaba él, y lo acariciaba él!...

EL HOMBRE PREHISTÓRICO

Habían transcurrido 2.200 siglos desde que el hombre apareció en el Paraíso terciario, hasta que terminó la última y decadente fase de la revolución glacial...



El Mechuar, de Tetuán.

continentes en el preeminente grado con que nos lo presentan las primeras civilizaciones históricas?

De los esqueletos cuaternarios se infiere que su estatura nada tenía ya de común con las gigantescas razas anteriores...

has devorado las queridas prendas que ella creyó tener para alegrarse sola en su infortunio. ¡Cómo quieres que te dé esa, la última, la más preciada!...

—¡No, no, son de mi hijo!... ¡No las quiero vender... antes me mató!...

EL MISTERIO

Guantecillo de Pasqua.

Hasta entonces había podido mix el sentimiento que la materia, pero en aquel instante una sacudida terrible advirtió a la pobre mujer el comienzo de la lucha...

Además, el hombre primitivo era antropófago, patentándolo los restos de sus comidas entre las cuales se han en-

La pobre mujer besó frenéticamente una por una aquellas figuritas de barro, ya deslustradas y perdido el color, pero de una fúrra impropia del grueso material de que estaban hechas.

En el hueco de un portal, el día de Pasqua, encontraronse a una mujer muerta, una mendiga sin duda, a juzgar por el traje.

LO QUE ERA DE ESPERAR

Los escándalos motivados por el asunto Panamá, las indecisiones del gobierno, la falta de una política definida, el criterio egoísta de las Cámaras al no permitir que se discutiera el tratado franco-suizo, y las locuras de todo el mundo, han resucitado esperanzas que parecían muertas.

El conde de París anuncia que se propone abdicar sus derechos al trono de Francia, en su hijo el duque de Orleans; el príncipe Víctor Bonaparte se agita, animando a sus partidarios; los boulangieristas aspiran, como otras veces, a la revisión constitucional, y a levantar sobre el pavés a un soldado; algunos republicanos, tomando los efectos por las causas, dicen que es menester acabar con el sistema parlamentario y sustituirlo con otro, y los socialistas, antes divididos en escuelas y grupos, se unen bajo la bandera revolucionaria proclamando la necesidad de derribar un régimen incapaz de curar los males presentes.

Corre ahora un fenómeno que se repite en todos los tiempos. Los pretendientes al trono y los que sueñan en cesarismos y en dictaduras, balagan las pasiones de las muchedumbres, a quienes amestallan al día siguiente del triunfo; y las muchedumbres, fáciles de engañar con promesas, van allí donde oyen la voz del reclamo.

El enemigo de los pretendientes y de los socialistas de todas clases, es hoy la República parlamentaria. Contra él se dirige la embestida. Figuran en línea de batalla partidos enteros, órganos de publicidad de gran circulación, y en primer término masas considerables de obreros acandillados por gentes expertas en este género de lides.

No existirán concomitancias entre fuerzas tan heterogéneas, pero las apariencias hacen sospechar que con la mejor buena fe, sin duda, los socialistas van arrastrados por un impulso que no ha partido de ellos.

El hecho no es nuevo; bien reciente está la época de Boulanger, durante la cual el buen pueblo de París olvidó a sus apóstoles para aclamar al general.

Nos sugieren estos recuerdos la reunión celebrada hace dos o tres días en la Maison du Peuple en París, y los discursos que Camelinat y Jules Guesde, pronunciaron en ella muy semejantes por su tono a los artículos que escribieron algún tiempo acá los enemigos de la República.

Oigamos a Camelinat: «Los negocios conducen a la explotación, la explotación al fraude y a la concusión y la concusión al robo. Cuando cayó la Commune no sabíamos que sería vengada al cabo de veinte años. Hoy asistimos a la muerte de la República versallesa.»

Y a Jules Guesde, que dijo: «Ha llegado la hora de que el proletariado diga: Aquí estoy.»

«El Panamá es el estado normal de las sociedades burguesas, y de aquellos que lo transforman todo en mercancía. Hay una autopsia más interesante que la que se hace en el cuerpo de Reinach; la del cráneo del burgués donde se lee la frase: Vivir de las rentas, que equivale a la de vivir del exceso de trabajo de los demás.»

«Una clase entera desaparece y la sustituye el proletariado. Si queréis asegurar el triunfo, uníos; formad un cuerpo de ejército, no sólo para conquistar por asalto los Municipios y después las Cámaras, sino para conseguir por la fuerza la victoria sobre nuestros enemigos.»

La reunión acordó dirigir proclamas al pueblo y al ejército, y constituir en los 80 distritos de París comités de salud pública, cuyo objeto sea organizar la resistencia y la insurrección cuando sean necesarios.

Nada hay en esto que llame la atención. Al fin los socialistas nos tienen acostumbrados a este lenguaje y a los anuncios periódicos de revolución.

Lo significativo es el aire que dan a tales asambleas y a sus resoluciones los periódicos manárguicos, y aun alguno que, como la Petite République Française, recibe las inspiraciones de un ex presidente del Consejo de ministros.

El órgano de Mr. Goblet comenta los discursos socialistas de este modo: «Todos los oradores han dicho excelentes cosas. Los ciudadanos Camelinat y Allemane, entre otros, han expresado conceptos felices. Pero el discurso de Jules Guesde ha sido el más importante de la reunión.»

Lo que los socialistas llaman República burguesa, llaman los monárquicos y los boulangieristas República parlamentaria. El nombre importa poco si uno en un mismo pensamiento, aunque sea negativo, a los adversarios.

Y sucederá, si los partidos y los hombres políticos no tienen juicio, y los gobiernos no se deciden a dar sólidas garantías a las clases conservadoras, que surgirá alguno que, al fin, las represente.

GAZAPOS ULTRAMARINOS

En la Gaceta apareció ayer una real orden suspendiendo la subasta para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de céntimos personales en la isla de Cuba. Escandala entre las columnas del diario oficial, no por eso representa servicio menor importante. El Sr. Maura, al disponer que se proceda al cobro por administración, hasta tanto que en la práctica puedan verse los resultados de las reformas introducidas en el impuesto, ha salvado los intereses de la Hacienda y los ingresos del presupuesto cubano.

Porque es de advertir que sacada a subasta la cobranza por el tipo de 250.000 pesos no podían alcanzarse los rendimientos que había derecho a esperar toda vez que una casa respetable de la Habana había ofrecido con anterioridad 700.000 pesos por el producto de la recaudación.

A este detalle que recuerda nuestro colega El Correo, pudiéramos añadir algunas otras referencias no menos curiosas, relativas a desouidos de la administración ultramarina que, tanto el Sr. Maura como sus dignos colaboradores los Sres. Sánchez Guerra y González Luna, descubren a cada instante.

Cifábase, entre otros casos, los de nombramientos de personal, cuyos sueldos se satisficieron de fondos privados, como los del hospital de San Lázaro en la Habana; y de faltas de acierto como las de contratar el suministro de leñas de uno a otro

trimestre con una diferencia de 35 a 66 pesetas en toneladas.

Depurando tales desouidos ganarán los contribuyentes, y la administración mejorará su crédito, harto menguado.

ECOS POLÍTICOS

Para tranquilidad de candidatos poco animosos, dice El Clamor:

«El ministro de la Gobernación no se ha ocupado aún de la cuestión electoral, de modo que carezca de fundamento las noticias que han circulado exponiendo ya acordadas las candidaturas para diversas provincias.»

Naturalmente. El ministro de la Gobernación tiene aún que ocuparse en otros muchos asuntos.

Y además, ni las candidaturas se acuerdan ni se ha publicado aún el decreto de disolución.

Fueron nombrados dos alcaldes, y El Estándarte, que lo supo, se puso a regañar al gobierno de este modo:

«Siguiendo así tendremos nombramientos de alcalde hasta Diciembre del año próximo, no por culpa del gobierno, que hubiera hecho a estas fechas todos los nombramientos, sino por culpa de los caciquismos que surten por completo todas las provincias, en las cuales para cada puesto que hay en la administración se presenta tal número de candidatos, la mayoría de ellos sin condiciones, que es imposible de todo punto proveer los cargos con la rapidez que el gobierno quisiera.»

Como verá el lector, lo que resulta es que el gobierno tarda en verificar los nombramientos porque examina los antecedentes de los que ha de nombrar.

Así se desprende de lo dicho por el mismo colega citado.

Lo que sí debe hacer el gobierno, como ayer decíamos, es publicar una lista de los nombramientos de alcaldes verificadas por él, para comparar el número de nombramientos con el de los hechos por los conservadores.

Cuenta un diario conservador:

«En Lorca ha habido un motín. No es el primero ni el quinto que ocurre desde que los liberales mandan, ni de él han hablado apenas los periódicos.»

En otros tiempos, El Imparcial habría buscado las titulares más gordas de su fundación para dar a conocer ese motinejo, del que, naturalmente, habría hecho responsable a los conservadores.

Vamos a cuentas. Si los motines han pasado de cinco en estos veinte días, habrán sido, cuando menos, seis.

¿Quiera decirnos el colega dónde se han producido esas alteraciones del orden?

Resultado de los datos publicados en el diario oficial, que se deben a los maestros de primera enseñanza por sueldo y material de escuelas cerca de ocho millones de pesetas.

La actividad y el talento proverbiales del Sr. Moret tienen un campo fecundo en qué emplearse.

Si él consigue a la vuelta de algún tiempo que no se deba un céntimo a los maestros, no sólo habrá obtenido un «ve» título de gloria legítima, sino que habrá concluido con una verdadera vergonzosa desventura nacional.

Es singular el modo de pedir que tienen ciertos católicos.

Los de Játiva, en una exposición dirigida a la reina, y contraria a la apertura de la ya famosa capilla protestante, se han permitido estampar las frases siguientes: «Aún vive la reina doña Isabel II; ella, mejor que nadie, podrá decir a V. M. cuántas veces se ha arrepentido de su debilidad en haber cedido a las exigencias de O'Donnell para que reconociese el nuevo reino de Italia, que pretende con el hecho de fuerza consumado justificar el atropello y la espoliación.»

Aquel desacierto político infirió honda herida en el corazón de los católicos españoles que aman al Pontífice, y la historia dirá a V. M. cómo desde aquel día se debilitaron las simpatías, y el tren se tambaleó y sobrevino la caída de aquella reina y la derroclación a España.

Así pedía limosna el cuatrero con quien topó en su primera aventura Gil Blas de Santillana.

Por cierto que si en vez de católicos fuesen demócratas o liberales pensadores los exponentes de que tal modo se insinúan, ya a estas horas tendrían encima al fiscal correspondiente.

Porque en Francia se han descubierto varias pilladas de las que conocen los tribunales, cree ya La Época que se restaura la monarquía y exclama:

«Cántate que Girardin tenía siempre abierta la puerta de su gabinete de trabajo, y como alguien le preguntase por qué no la cerraba, el gran periodista contestó: «Hace veinte años que estoy esperando un hombre, y no ha venido; no quiero, si por ventura llega, que encuentre mi puerta cerrada.»

Francia espera también al hombre que ha de salvarla.

Nos parece que al hombre que con la pretensión de salvar la Francia se presenta en la puerta le darán con ella en las narices.

No parece sino que van a cambiar los hombres, porque cambie la forma de gobierno en un país donde la historia del imperio ha sido materia para ciertas obras de Zola, donde la pillería está fotografiada.

LA ARGENTINA Y CHILE

Los rumores que circulan de algún tiempo acá, sobre un probable rompimiento entre ambas repúblicas, tienen por desgracia una base cierta.

Pronto se cumplirán los diez años de tregua estipulados por el tratado de Ancón, y al término del plazo habrá de fijarse la suerte definitiva de las provincias peruanas de Tacna y Arica, retenidas por los chilenos.

Hay además una hostilidad sorda contra Chile en el resto del continente americano, y cada vez parece más verídica la profecía del diplomático que anunció una guerra inminente declarada con cualquier pretexto por el Perú, Bolivia y la República del Plata.

He aquí cómo aquel político norte-americano, razanaba las contingencias de la lucha.

«En ese conflicto en perspectiva, Chile tendría a su favor la ventaja de un ejército aguerrido y disciplinado y una escuadra formidable mandada por intrépidos oficiales.»

La Armada argentina, por respetable que sea, tiene debilidad de oficiales y comandantes; no bastará además para defender la extensión de su litoral, ni para impedir el bloqueo del estuario del Plata

y el bombardeo de las ciudades del litoral.

Es verdad que, por tierra, los aliados podrán hacerse formidables al final. La Argentina cuenta con 12.000 hombres de tropas regulares, bien armados y fuertes, pero es difícil que pueda organizar 200.000 hombres de la Guardia nacional, principal elemento más allá de los Andes.

Bolivia empleará cuatro largos meses para movilizar su ejército y llevarlo al teatro de la guerra. De modo, que al principio de las operaciones, el Perú tendrá que sostener sólo las embestidas de Chile.

Para eso no le faltarán recursos propios. Perú dispone de poderoso material, comprado recientemente en Europa por el general Cáceres, y va a adquirir cuatro cruceros de gran velocidad.

Tal es la situación y tales son las fuerzas que se hallan en presencia.

¿Abrirá la mano, o insistirá en sus exigencias? Tendrá en cuenta la debilidad financiera de su vecino? ¿Dejará en la época fijada hacer una consulta leal a las poblaciones anexionadas, después de la última guerra?

El tiempo ha de decirlo.

TELEGRAMAS

Opinión de Julio Ferry. Lyon 30.—El antiguo ministro Sr. Julio Ferry, interrogado ayer por varios periodistas, hizo importantes declaraciones, y sobre las cuales la prensa de esta mañana hace bastantes comentarios.

Después de hacer una severa crítica de la política actual, terminó con estas palabras:

«Cuando conozcamos más claramente a nuestros enemigos, entonces reformaremos nuestra actitud política para que puedan agruparse a ella todos los republicanos honrados y ansiosos de orden.»

«Bajo el pretexto de defender la moralidad pública, se quiere arruinar la República.»

«Unámonos todos para defender las libertades públicas.»

Bolsa. París 30.—En la última parte de la Bolsa, por efecto de la liquidación, el 3 por 100 francés ha bajado 70 céntimos, arrastrando otros valores.

Cólera. París 30.—En el departamento del Norte de Francia se han presentado algunos casos de cólera.

En una aldea de las inmediaciones de Gravelines, han ocurrido varias invasiones de dicha enfermedad, seguidas de muerte.

Huelga de mineros. Berlín 30.—Según despachos de Sarrebruck, el número de mineros declarados en huelga excede hoy de 8.500. Muchos de ellos se hallan provistos de revólvers y otras armas; los ánimos están muy excitados y se han producido algunos desórdenes. La situación no carece de gravedad.

No hay tratado. París 30.—El Diario Oficial publicará mañana un decreto aplicando a Suiza la tarifa general.

Muerto en duelo. Bruselas 30.—En las inmediaciones de esta capital se verificó ayer un duelo entre un capitán de gulas y un agente comercial, el cual fue muerto de un balazo en mitad del pecho.

Trigos. Londres 30.—De los mercados de América anuncian que en los depósitos hay enorme cantidad de trigo para la venta, pero que los precios se mantienen con mucha firmeza.

Análogas noticias se tienen de la República Argentina, donde la cosecha ha sido tan abundante, que permitirá dedicar a la exportación una cantidad de trigo de más de cinco millones de quintales.

También en las Indias la cosecha ha sido muy grande.

Lo que era de esperar. París 30.—La generalidad del público comienza a cansarse de la cuestión del Panamá.

Los periódicos dedicados principalmente a explotar el escándalo, han tenido una gran baja en la venta.

En cambio, la prensa semanal socialista y anarquista de Europa y de América, saca gran partido del asunto para atacar el orden social, sin dar cuartel al llamado régimen capitalista.

En París, tanto los socialistas como los anarquistas, están dispuestos a hacer una manifestación de protesta ante el palacio de la Cámara con motivo de la reapertura de ésta el 10 de Enero próximo, pero el gobierno, fundándose en la ley que prohíbe las reuniones en la vía pública, no permitirá en manera alguna la formación de grupos.

A juzgar por lo que dicen los indicados semanarios, se trata nada menos que de resucitar los días de la Convención durante el germen, invadiendo el pueblo la Cámara y dispersando a sus representantes; pero esto no son más que amenazas, que sólo prueban el estado de los espiritus y la recrudescencia de las ideas socialistas a que ha dado lugar el asunto de Panamá.

La agitación irá en aumento hasta las próximas elecciones, las cuales darán sin duda un contingente bastante fuerte de diputados enemigos del orden social.

El Panamá. París 30.—Se confirma que hasta ahora el juez instructor no ha conseguido apoderarse de la famosa lista que contiene los nombres de los 104 diputados comprometidos en los escándalos del Panamá.

Esta relación está en poder de Cornelius Herz, quien sigue en Londres sin dar señales de vida.

«Si se decide a hablar, dice un periódico, entonces presenciaremos la grande hecatombe de representantes del país.»

La Bolsa de París. París 30.—La Bolsa presenta a primera hora mejor aspecto. El 3 por 100 francés ha mejorado algunos céntimos, y el 4 por ciento exterior español ha recuperado el quebranto sufrido ayer a última hora.

Sin embargo, continuará la perturbación en nuestro mercado mientras no termine la liquidación, pues se temen algunas quiebras de especuladores de fondos franceses.

La última explosión. París 30.—Todavía no han sido desgu-

biertos el autor ó autores del atentado de la prefectura de París.

La policía insiste en que el atentado debe atribuirse a algún cesante del ramo, y en este sentido se están haciendo pesquisas.

Parece que se ejerce exquisita vigilancia respecto del carbón destinado a las estufas de varias dependencias ante el temor de que, mezclado con dicho combustible, traten los anarquistas de poner alguna sustancia explosiva.

Represalias. Berna 30.—El movimiento contra los productos franceses adquiere grandes proporciones.

Varias empresas comerciales contraen el compromiso de no traficar con mercancías de origen francés, mientras no se celebre un tratado.

A partir de las doce de la noche de mañana, comenzarán en las aduanas de la República helvética las represalias arancelarias. Con este motivo se advierte extraordinario movimiento de mercancías para poder beneficiar la tarifa antigua, pero la ruptura ha sido tan brusca y el plazo tan breve, que no podrán hacerse grandes importaciones de Francia.

¡GRACIAS, EDILES!

No son de real orden las que vais a recibir con estas líneas, pero en cambio derivan de mi real gana, y vayas lo uno por lo otro, sin menoscabo para lo real, que es aquí el factor común.

¡Yo inocente, en paz vivía!... (esto se puede cantar) hace un año, y hasta las pasadas ferias, en una casita del barrio de Salamanca, en que me helaba en invierno, me achicharraba en verano, se llenaban de polvo mis muebles y me cubría yo de lodo al entrar y al salir.

Me costaba cara la vivienda, eso sí, pero en cambio, durante mis ausencias de Madrid me abrían la habitación y se me quemaban los trastos que tenía en la guardilla.

Nada, que me mudé para que no me llamara tanto el dueño de la casa, y en mal hora opté por una calle de las del centro, vecina de imprentas que yo hago trabajar y de periódicos en que colaboro. ¡Esa sí que era una casa de verdad!

Desahogada a perpetuo sus cuartos, con vistas a la calle, me metí en uno interior, habitado por toda clase de bichos.

¡Un arco de Noé! El alquiler era módico, pero la casera me exigió tres meses de fianza y el adelantado, para resarcirse, pensaba yo, de los años que lleva y que llevará la casa sin alquiler, gracias a lo adelantado de la fianza y a otras cosillas que no son del caso.

Comido por los ratas, por las ratas, y por los ratones, devorado por las chinches y destripando sin cesar cucarachas, tuve que huir de la calle céntrica y dejarla para siempre con tanto dolor de porteros complacientes, a razón de una propina mensual, asaz cuantiosa, para lo que por mí hacían.

¡A Chamberí!—Contesté mi bolsillo. Aquello es barato, sano y muy popular, y luego, si se escribe Chamberí con y griega, se puede hacer una ilusión de hallarse invernalmente en Salza, en la falda del Monte Blanco.

Además, en Chamberí viven mi amigo Mario, Luis Taberner, Querol, Navarro y Rodrigo, el conde de Montarco y otros próceres de valía; ¡y por qué no había de vivir yo entre ellos!

La providencia vino en mi auxilio, y la primera casa que vi, fué la que temí, y en la que viví, con un sol que no me merezco y un alquiler que pasma por lo barato, dicho sea con relación al que figuró siempre en mi presupuesto.

La casa en cuestión es de la propiedad de un concejal, y dueño a la vez de una tienda de comestibles (naturalmente, de un periodista no había de ser).

Es muy bonita, está muy bien y muy confortable, y gallardamente construida, y forma con el convento de las Siervas de María (1), ministros de los enfermos, el único ángulo entrante, ó rincón, que tiene la plaza de Chamberí.

Pero—siempre hay un pero—aunque las condiciones de la vivienda me convinieran, yo no quisiera meterme en ella con mi impedimento, sin la formal promesa que se me hizo de transformarla por completo el piso de la plaza, por lo menos en lo tocante al acceso de ella, y que estaba a la sazón preparado para convertirse en lodazal haciendo a las primeras gotas de agua.

¡Si tendré yo suerte, y consigo los que a verme vienen, que merecen caminos sembrados de flores!

Hoy, 30 de Diciembre, el Municipio de esta villa y corte ha puesto el último adorno en la plaza de Chamberí.

Ha adornado, pues, el Ayuntamiento de Madrid las dos vías que forman el ángulo en que se halla mi casa y lo ha hecho con tanto lujo y con tan solícito cuidado, como si se tratara de rivalizar en empedrado con la calle que corre por de lante del Banco de España y de la Tabacalera.

Gracias, pues, ediles por tanto afán y por tan galante atención, y si en algo puedo servirlos, podéis mandar, que mi gratitud la tenéis por siempre asegurada, con ó sin la Memoria de Dato.

ANSELMO MORA.

LA CUESTIÓN DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

Hace tiempo que no perdemos de vista este asunto, que parece agriar a más cada vez, según vemos en algunos colegas.

Habíamos leído en El Día, correspondiente al 27 del actual, un artículo que nos pareció algún tanto insidioso, y dudábamos fuera de su ilustrada redacción, cuya duda ha manifestado también otro diario. A las cuarenta y ocho horas apareció en el mismo periódico El Día, y suscrita por el Sr. Serrano y Arroyo, la contestación al anterior artículo, y que, a decir verdad, nos parece muy cumplida, por las numerosas citas legales y datos aducidos.

En la misma fecha, ó sea el 29, publica La Iberia otro artículo que pudiera casi considerarse como una reproducción del primero de El Día, con ligeras variaciones, y al cual, por consiguiente, pudieran aplicarse la contestación del Sr. Serrano y Arroyo.

(1) Nota de la R.—Uno de los 37 que hay en Chamberí.

Nosotros sabemos que el asunto está sub judice, es decir, en el ministerio, y confiamos que los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, resolverán lo que proceda con arreglo a derecho.

Mas hay tales insinuaciones en dichos escritos, que nos mueven a llamar la atención del rector, como jefe inmediato, ó de algún inspector de enseñanza, para que ordene instruir expediente en averiguación de lo que ocurre ó ha ocurrido en el mencionado centro de enseñanza.

El desconocido inspirador de El Día, tiene averiguado que el claustro de dicho Instituto acordó excluir de los exámenes a los profesores auxiliares gratuitos, para evitar quejas de algunos directores y alumnos de colegios, y «para que los tribunales de exámenes tuvieran todo el prestigio que necesitan quienes han de decidir sobre los intereses de empresas particulares.» Nos parece que esta conclusión es poco decorosa para un tribunal examinador; pero vamos adelante: si las quejas motivaron tal determinación, y son fundadas, debió formarse expediente en las acusadas; de lo contrario, ni mencionarlo siquiera; estamos muy acostumbrados a oír quejarse a los malos estudiantes de sus examinadores, llámense auxiliares numerarios y aun consejeros de Instrucción pública, y hasta hemos leído artículos contra determinados numerarios del Instituto del Cardenal Cisneros, motivados tal vez por el desecho de algunas calificaciones, pero cuyos artículos decían verdades como puños.

Del artículo del Sr. Serrano y Arroyo, se deduce:

1.º Que el Claustro del Instituto se abroga atribuciones que no tiene, si sólo al director toca entender en la formación de tribunales, según reglamento.

2.º Que no se han cumplido, por quien debía, las disposiciones vigentes, y cuyo cumplimiento recordaba el rector.

3.º Que el Claustro ha acordado dar en lo sucesivo a los auxiliares los honorarios de exámenes, cual lo ha hecho en Diciembre, como si pudiera acordar lo contrario a lo que preceptúa la real orden del 15 de Junio de 1833.

En fin, que bien merece todo lo dicho la inspección indicada al Instituto del Cardenal Cisneros, examinando las actas de las sesiones del Claustro y los fundamentos de las quejas ya mencionadas.

CONTRA LA MENDICIDAD

Invitados por el Sr. D. Alberto Aguilera se reunieron ayer tarde a las dos y media, en el Gobierno civil, los directores ó representantes de los periódicos madrileños, buen número de banqueros y representantes de Asociaciones y Sociedades, el obispo de la diócesis, el presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid.

El Sr. Aguilera enteró a los asistentes, en sencillo y elocuente discurso del objeto de la reunión, que era allegar recursos para la construcción é instalación de un asilo que alivie a la caridad particular de la pesada carga del sinnúmero de mendigos que llenan a todas horas nuestras calles.

El Sr. Aguilera terminó su discurso diciendo: «Si el Sr. Cánovas, con tres personas que secundaban su pensamiento, reunió en un momento tres millones para construir un hotel que había de tener destino únicamente durante las fiestas del Centenario de Colón, no creo imposible que entre todos nosotros y los intereses que cada uno representa, no lleguemos hasta la edificación y sostenimiento de un local donde dar albergue y alimentación a tanto mendigo como pulula por esas calles.»

Entre los medios de realizar este pensamiento, propuso el de abrir suscripciones en los periódicos, dar funciones en los teatros, ceder terrenos gratis para la edificación, etc., etc.

Asociándose al laudable pensamiento del Sr. Aguilera, usaron después de la palabra los señores duque de Tamames, Maniá, Santa Cruz y Serrano Fatigati.

Sobre el nombramiento de una comisión encargada de realizar los primeros trabajos, usaron también de la palabra los Sres. Niembro, conde de San Bernardo, Fernández Shaw, España, obispo de Madrid, Gasset y Esteban Collantes.

El gobernador propuso a la junta la comisión que debía ser nombrada, mereciendo la aprobación de todos.

Esta junta la componen: Sr. obispo de Madrid, presidente, Sr. marqués de Gubas, tesorero.

Vocales: Marqués de Comillas, duque de Tamames, conde de Malladas, Santa Cruz, Maniá, Maciá Bonaparte, Niembro, y los directores de El Imparcial, El Liberal, La Época, El Correo, El Resumen, El País, La Correspondencia de España y El Globo.

Secretario, el Sr. Aguilera.

Además, el gobernador prometió encabezar la suscripción con 250 pesetas de su bolsillo particular y 500 de fondos del Gobierno civil, y el marqués de Santa Ana puso a disposición de la junta los Asilos de la Noche, para dar en ellos albergue a los mendigos que puedan tener cabida.

La reunión se disolvió a las cuatro.

El Sr. Aguilera puede estar orgulloso de la acogida que su idea ha tenido, y de que cuenta con el auxilio de la opinión pública para la realización de obra tan plausible.

EL PAN

Los tahoneros volvieron ayer a visitar al señor conde de San Bernardo para rogarle que se desista de pesar el pan francés.

El alcalde les contestó que no podía prescindir de lo dispuesto en las Ordenanzas.

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad decomisó ayer gran cantidad de panes, que fué repartida entre los pobres.

En la tahona de Santa Isabel ocurrió ayer un suceso, que produjo justa indignación a cuantas personas lo presenciaron.

Un niño, que por encargo de su madre fué a comprar una libreta, exigió que se le pesara, y el tahonero, prorrumpiendo en gritos y denuestos, después de cobrar el precio, cortó de la libreta un pedazo que excedía de su peso.

Recomendamos al teniente de alcalde del distrito del Hospital las intemperancias de este tahonero.

NOTICIAS GENERALES

Al intentar el miércoles un vecino de Pinos Puente, llamado José Parejas, pasar el puente de hierro que hay en la línea férrea, perdió el equilibrio y cayó al río, muriendo a los pocos instantes.

La Cámara de Comercio de Burgos lleva bastante adelantado el proyecto para la creación de un Banco Agrícola en la capital, establecimiento que habrá de ser tan provechoso al propietario como al colono, que por una pequeña cuota anual tendrá aseguradas rentas y cosechas, hoy a merced de cualquier trastorno atmosférico.

Parece que una partida de banoleros merodea por las cercanías de Palgocerdá, habiendo en pocos días salido al encuentro de varios carreteros, robándoles cuanto dinero llevaban.

El día 26 del actual perdió nuestro querido amigo D. Domingo Arbona, a su hijo Juanito, de trece años de edad, cuando era la esperanza de su afligido padre y la alegría de toda su familia.

A la profunda pena que embarga el ánimo de nuestro amigo, nos asociamos de todo corazón.

El lunes 2 de Enero, a las nueve de la noche, celebrará junta general el Circolo de Bellas Artes, para elegir el jurado que ha de designar, de entre las inscriptas, las obras que han de figurar en la Exposición de Chicago.

El Circolo aconseja a los que tengan en la Internacional de Madrid las obras que han de mandar a la de Chicago, no la recojan de la primera, hasta que sean juzgadas allí.

El jurado comunicará a los interesados su fallo.

Mañana se celebrará en El Obrero Español un baile organizado por el claustro de profesores de dicho centro, al que podrán concurrir los alumnos y alumnas, é individuos de la junta.

Ayer tomó posesión del cargo de gobernador del Banco de España el Sr. D. Pio Gullón.

En todas partes ha sido muy bien acogido el nombramiento.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Obras y Policía Urbana, para despachar asuntos de trámite.

El día 2 de Enero próximo tomará posesión el Sr. Grolizard de la presidencia del Consejo de Estado.

En la Gaceta del domingo aparecerán los decretos nombrando cuatro consejeros de aquel cuerpo.

Ha sido elegido individuo de número de la Academia de Medicina, el Dr. D. José Ribera y Sans, distinguido catedrático de clínica quirúrgica de la Universidad Central y rector de nuestro colega la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas.

Hoy publicará la Gaceta una real orden suspendiendo la Exposición de Bellas Artes, mientras se remiten a Chicago varios de los cuadros expuestos en aquellos salones.

Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio D. Francisco Ramírez Carmona.

Nació en Vera (Almería) en 1831, y perteneció al cuerpo de Ingenieros de Montes, habiendo sido director de la Escuela y siendo en la actualidad inspector general de primera clase del referido cuerpo.

Fue senador en 1871 y 79, y en 1881 el Sr. Sagasta le nombró senador vitalicio.

En todas las provincias se están haciendo los trabajos preliminares para implantar el monopolio de las cerillas forfóricas el día 15 de Febrero próximo.

El director de Correos y Telégrafos ha dictado órdenes prohibiendo en absoluto la concesión de pases de ferrocarril a personas extrañas á Correos y Telégrafos, limitando para estos funcionarios el uso de pases á los casos de servicio.

Los ferrocarriles andaluces. Leemos en El Defensor de Granada: «Se dice que el Banco de París, propietario de los ferrocarriles andaluces, trata de enajenar todas sus líneas, vendiéndolas á una importante sociedad inglesa que adquirirla también la nueva línea de Badajoz á Algeciras.»

El señor obispo de Tuy, queriendo mitigar en la medida de sus fuerzas la aflicción de los pobres de dicha ciudad, repartió anteaayer 300 bonos de pan y arroz, dos reales á cada uno y 40 mantas.

Para las dos conferencias de San Vicente de Paul dió 14 mantas y 1.200 reales, haciendo además donativos á las Hermanas de los pobres, al Hospicio y á los presos.

Dicen los periódicos de Barcelona que el miércoles hubo un gran escándalo en la calle Bermell, de aquella capital, promovido por una mujer que quiso arrojar desde el balcón del piso segundo de una casa á la vía pública, á una hija suya de ocho años de edad, á causa de haber roto un botijo; y como ya otras veces la había maltratado, el hecho excitó la indignación del vecindario.

La referida mujer fué puesta á disposición del juzgado.

Una comisión de propietarios de los lavaderos públicos visitó ayer al alcalde para rogarle que haga algunas rebajas en los arbitrios que en la actualidad satisfacen al Municipio.

El señor conde de San Bernardo quedó en estudiar el asunto.

Se ha dispuesto de real orden que se proceda al arriendo por concurso público y por cinco años, de la recaudación de contribuciones territorial é industrial en las provincias de Almería y Guadalupe.

El recaudador ejercerá las funciones de investigador. El concurso se verificará simultáneamente en Madrid y en Almería. El adjudicatario tendrá derecho al premio de cobranza, á los recargos de procedimiento ejecutivo y á los premios de investigación.

Dice un periódico de Barcelona: «Anoche el gobernador, Sr. Larrea, examinó el expediente del Ayuntamiento. Dicese que en méritos de dicho expediente serán suspendidos solamente 22 concejales.»

Fenómeno celeste.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer cruzó por el horizonte de Madrid, en dirección Sur á Norte, un bólido de grandes dimensiones.

del Sol; por donde su paso vertiginoso pudo ser contemplado con relativo detenimiento.

El bólido dejó tras sí una nube blanquecina, cuyos filamentos tardaron mucho tiempo en desvanecerse.

Sobresale por la Audiencia de Sevilla la causa que se habla seguido contra varios concejales liberales del Ayuntamiento de Marchena, el gobernador de aquella provincia ha dado las oportunas órdenes para que dichos concejales vuelvan inmediatamente al ejercicio de sus cargos.

Ayer publicó la Gaceta una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo que quede sin efecto el concurso público convocado en 25 de Octubre último para el arriendo del impuesto de cédulas en la isla de Cuba, y que se devuelvan á los licitadores los pliegos que hayan presentado al efecto.

Entretanto se recardará el impuesto con arreglo al reglamento provisional de 7 de Julio, hasta que, previo el dictamen del Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

En esta misma disposición aparece una errata, que mañana rectificará el periódico oficial, y la errata consiste en que se dice que era el tipo mínimo que señalaba la base segunda del pliego de condiciones para el concurso de 2.500 pesos, siendo así que fué de 250.000 pesos.

En virtud del arreglo habido entre los fabricantes de panecillos largos y el señor alcalde, ayer tarde comenzó de nuevo á fabricarse dicha clase de pan en todas las tahonas cuyos dueños se declararon en huelga. Hoy, pues, volverán á ponerse á la venta los panecillos franceses, y á servirse las medias tostadas de arriba y de abajo.

En la junta general celebrada el día 18 del actual por la Asociación cívica militar, compuesta de segundos tenientes de la reserva gratuita y sargentos del ejército, quedó designada la de gobierno para el año 1893, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Arbeg López; vicepresidente primero, D. Gabino Sánchez; vicepresidente segundo, D. Antonio Ferrer; censor, D. José Castro; vicescensor, D. Miguel González; suplente, D. Pedro López; depositario, D. Francisco Núñez; suplente, D. Manuel Velasco; secretario general, D. Leandro García Quijas; secretario primero, D. Blas Gómez Miguel; vicesecretario, D. Faustino Rodríguez; vocales, D. Clemente Serrano, D. Pedro Martínez, D. Pedro Zamorano y D. Santos Castro.

En Tineo se produjo una alarma hace tres noches, á consecuencia de haber sido agredidas por varios vecinos dos parejas de la Guardia civil que, intentaron capturar á un célebre criminal, resultando heridos dos guardias, de dos tiros.

Se persigue por fuerza de dicho instituto á los autores de tan vandálico hecho.

Efectos timbrados. Durante el mes de Enero próximo, y en los días no festivos, podrán cangearse en esta capital, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el Salón del Prado, número 14.

Los efectos se presentarán en relación duplicada y serán firmadas por los presentadores y reconocidos por un grabador de la Fábrica Nacional del Timbre. Los interesados deberán exhibir la cédula personal.

En los demás pueblos el cange se verificará en las expendedorías.

Mañana á las doce de la noche quedará retirado de la circulación todo el papel con el timbre del año que finaliza.

Sucesos de ayer. En la calle del Carnero, núm. 12, segundo, abortó por la mañana una mujer á consecuencia de los malos tratamientos que la daba un sujeto con quien vivía maritalmente.

El portero de una fábrica de curtidos de la calle del Peñón, Francisco Paliquez, y su esposa, fueron encontrados por la mañana casi asfixiados por haber cometido el descuido de acostarse dejando en su habitación un brasero encendido que producía gran cantidad de tufo.

Los médicos de la casa de socorro del distrito de la Inclusa prestaron al matrimonio los primeros auxilios, consiguiendo dejarles en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad que inspiraba su situación desde los primeros momentos.

—A las tres y media de la tarde fué atropellado por un carro, en la calle de la Encomienda, un niño de corta edad, que resultó con las piernas fracturadas.

—A petición de Paula Aguado fué detenido Tomás Pérez, como presunto autor de la herida grave inferida, en la «Casa del Cabrero», á Félix Santa Cruz, suceso de que ayer dimos cuenta.

—En la calle de Santa Bárbara fué detenido, á las cuatro de la tarde, Obdulio Recho, por robar en un comercio una falda de lana, que abandonó en el suelo al ser sorprendido, dándose á la fuga.

—A las dos y media de la tarde fué mordido por un perro, en la calle del Conde de Aranda, un jornalero.

GACETA OFICIAL DE HOY

Marina.—Decretos reorganizando los servicios de todos los departamentos dependientes del ramo.

Gobernación.—Decretos sobre movimiento de personal.

EL DIA POLITICO

Consejo de ministros. Ningún periódico de la mañana anunciaba que habría consejo, por lo cual cuantos tenemos la obligación de averiguar sus decisiones, andáramos muy confundidos y tranquilos, cuando al acudir á última hora á la Presidencia nos enteramos de que estaban los ministros reunidos, manosel de Gracia y Justicia, por impedirse la afición catarral que sufre.

Sus deliberaciones duraron hasta las ocho y media, desde antes de las seis, en que se reunieron, y mejor que nada explica los asuntos tratados la nota oficial, que dice así:

«El señor ministro de Fomento dió cuenta de un decreto prorrogando los plazos hábiles para poder hacer reclamaciones relativas al escalafón general de los funcionarios y cesantes de su departamento. Fue aprobado.»

»El señor ministro de Hacienda expuso la resolución adoptada para reducir á los términos del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, impidiendo toda trasgresión en los ensayos del cultivo del tabaco en los establecimientos dependientes del ministerio de Fomento, asunto iniciado en uno de los anteriores consejos, y en el que han procedido de común acuerdo ambos ministerios.

»El señor ministro de Marina dió cuenta al consejo de las dificultades administrativas y legales que se experimentan para enagenar algunos cascos completamente inútiles y varias veces puestos á subasta sin postores, que amenazan sumergirse en los puertos con grave daño para éstos y el comercio.

»Examinamos el asunto y todas sus soluciones posibles, acordaron facultar al señor ministro de Marina para la venta en pública subasta, sin sujeción á tipo, y sólo en el caso de quedar todavía desierta, cada dos cascos inútiles de los que existan en Barcelona, al Asilo naval español de aquella ciudad.

»También presentó el señor ministro de Marina un proyecto relativo á casos de abordaje y siniestros, de conformidad con las conclusiones del Congreso norteamericano de navegantes y con la jurisprudencia establecida en otras naciones. Se resolvió presentar en su día á las Cortes la resolución indicada por el señor ministro de Marina.

»Procedióse luego á oír y examinar la exposición que hizo éste de su pensamiento y propósitos acerca de diversos asuntos de su departamento, que han de tener solución definitiva en sucesivos consejos.

»Quedó ultimada la combinación diplomática.

»Fue examinado y resuelto un expediente de la Presidencia del Consejo de ministros, relativo al conflicto surgido entre la jurisdicción administrativa y la contencioso-administrativa, al determinar cuándo y cómo acaba la administrativa y empieza la contenciosa en los asuntos atribuidos á los Ayuntamientos en el artículo 83 de la ley de 25 de Septiembre de 1863 sobre policía urbana. Resolviéndose en el sentido de que estas materias pasen á ser contenciosas desde que en ellas adopta su acuerdo el gobernador, de conformidad con el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado en pleno.»

Nada más dice la nota, ni hubo modo de arrancar á los consejeros responsables una palabra de aclaración ni un nombre de los acordados para poner término á la combinación diplomática, pues de ésta dijeron que era preciso consultar todavía á Lisboa, Bruselas y Constantinopla.

No podíamos conformarnos, y consultando antecedentes y preguntando más que un catecismo, dimos con una buena alma que aclaró nuestras dudas respecto al encasillado de ciertos nombres, resultando que la combinación diplomática se ha ultimado en esta forma.

Queda en Viena el Sr. Merry del Val, y va á Roma cerca del Vaticano, el Sr. Valera. El Sr. Maruga va Washington. El Sr. Figuera á Lisboa y el marqués de Bendaña á Bruselas, pasando á Tángar el señor Gutiérrez Agüera. El marqués de Ayerba va á Constantinopla, y á Méjico el señor duque de Almodovar del Valle. El señor conde de Villagonzalo queda en San Petersburgo.

El gobierno debió escruparse también en hacer el nombramiento de cuatro de los nuevos consejeros de Estado, que hay el propósito de que tomen posesión de sus puestos el lunes con el nuevo presidente de aquel alto cuerpo, Sr. Grolizard, para lo cual necesitan aparecer los decretos en la Gaceta de mañana; pero á la verdad, no sabemos quienes son; sólo sí que sus nombres figuran en la combinación últimamente publicada.

Además, parece que los ministros adoptaron una resolución de importancia, de la cual nada dice la nota, referente á la anulación de las concesiones hechas para la construcción de diques secos en los arsenales de la Carraca y Cartagena. El de la Carraca puede darse por definitivamente caducado; el de Cartagena lo será muy en breve.

Los ministros poco menos que se encogen de hombros cuando se les habla de la baja de los valores y del prece á que se mantienen los cambios con París y Londres, amenazados de subir más y más.

—No es culpa nuestra, dicen, que Francia se aisle comercial y políticamente por efecto del criterio exageradamente proteccionista para los intereses agrícolas, y en daño de todos los demás de la mayoría de su Cámara legislativa, ni lo es tampoco que posean un pequeño parte de nuestra deuda, y á cuenta del dinero empleado en ella y á favor de las circunstancias, influyan directamente en nuestro crédito y se cobren con creces los intereses.

Para enmendar un tal estado de cosas necesitamos, dicen, del concurso de todos y de la acción del tiempo.

Ayer quedaron firmados por la reina los decretos admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Cárdenas, del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública y nombrando para la Fiscalía del Tribunal de lo Contencioso á D. Tirso Rodríguez y para la del Tribunal de Cuentas al Sr. don Laureano Delgado.

El ministro de Hacienda Sr. Gamazo, trabaja activamente en el estudio de unos expedientes atrasados, de venta de bienes del Estado, para obligar á los compradores á abonar los plazos que tienen en descubierto.

El ministro de Fomento Sr. Moret, de acuerdo con sus amigos de Madrid, ha aceptado el ofrecimiento de que le han hecho sus correligionarios de Zaragoza para que en las próximas elecciones luche por la circunscripción de aquella capital.

El Sr. Maura no tenía noticia, á última hora de la tarde de ayer, de la reunión que se suponía debía celebrarse en la Habana la junta directiva del partido autonomista para acordar si habían de abandonar el retraimiento en la próxima lucha electoral.

Hoy ó mañana remitirá el señor ministro de Gobernación al Consejo de Estado el expediente relativo á la Inspección del Municipio de Madrid.

Al entrar ayer á la Presidencia los ministros para celebrar Consejo, manifestó

el de la Guerra que no había ultimado la combinación militar, y el de Estado aseguró que el asesinato de un súbdito inglés en Tángar, ocurrió hace cinco meses, y son mucho más recientes los atropellos de súbditos italianos y españoles.

Cuanto al atropello del comerciante español en el Brasil, el marqués de la Vega de Armijo cree que si los hechos referidos se confirman, el gobierno español obtendrá una reparación completa.

El ministro de los Estados Unidos visitó ayer tarde al Sr. Sagasta en la Presidencia del Consejo.

El anuncio de que el Sr. Maura estudia con atención el medio de restablecer bases para normalizar el nombramiento de funcionarios de todos los órdenes para la administración de Ultramar, haciendo cesar la arbitrariedad de los ministros, ha producido muy buen efecto.

Porque se hacían algunos nombramientos, que... mejor es callar lo que sobre ellos se dice.

El gobernador de Granada, Sr. Loigorri, al tomar posesión de su puesto, publicó una breve y sentida alocución, que tenemos la seguridad de que debió ser muy bien recibida por sus nuevos administrados.

Nunca la cuestión de personal, y más tratándose de combinaciones extensas, pudo resolverse en justicia gobierno alguno en el primer momento, sino que por modificaciones posteriores hay que enmendar los errores cometidos.

Decimos esto á propósito de la última combinación de secretarios de gobiernos civiles, por la cual se trasladó al secretario del gobierno civil de Santander, señor Ortega de la Parra, persona cuyos merecimientos é inteligencia le ha conquisado allí generales simpatías, á la secretaría del gobierno de Orense.

A pesar de los antecedentes liberales del Sr. Parra, el partido conservador, en premio á sus servicios, especialmente cuando los tristes sucesos ocurridos el verano último en la Alameda Segunda, trataba de recompensarle con un ascenso, y ahora parece poco justo que el partido liberal, no sólo no le recompense, sino que le envíe á la provincia de Orense.

Creemos que sólo se tratará de un olvido del momento ó de un error fácil de deshacer.

FRONTONES Y TRINQUETES

En San Francisco el Grande. Jugaron ayer tarde Gordito, Bilbaino y Bravo, colorados, contra Marquín y Chiquito de Verástegui, azules.

La superioridad de los primeros sobre los segundos se notó desde el principio del partido, pues sacaron gran ventaja, hasta el final que apretaron los azules, logrando quedar á dos tantos de diferencia; pero volvieron otra vez los colorados á aventajarlos hasta ganar el partido, dejando á los azules en 41 tantos.

Después se jugó otro á 30 entre Chiquito Aragón y Bravo, colorados, contra Chiquito de Irán y Pracaman, azules.

Ganaron éstos, dejando á sus contrarios en 28 tantos.

Esta tarde jugarán Marquín y Madariaga, contra Chiquito de Verástegui y Bilbaino. R. DE LA R.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la graciosísima en tres actos titulada El boticario de Naouicarnero, y por la noche la muy aplaudida de D. José Echegaray, Mariana.

Se despachan billetes en contaduría para dichas funciones.

Mañana domingo, por tarde y noche, se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso las 12 y 13 representaciones del aplaudido auto sacro El nacimiento del Hijo de Dios, que tanto interés ha despertado en el público, y además tendrá efecto el estreno del drama bíblico en un acto La Huida á Egipto de la depollación de los inocentes, epílogo de la obra antes citada.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena, por segunda vez y á petición del público, la graciosísima comedia en tres jornadas y en verso, original de un ingenio de esta corte, titulada El diablo predicador, y, por segunda vez también, el a propósito sainete en un acto y tres cuadros, original de D. Francisco Fernández Gómez, titulado Se necesita una andaluza, en el que toma parte un gracioso cuerpo de baile estilo andaluz.

Se ha anunciado en el salón convenientemente distribuido, cinco chubasque para que el público disfrutase de una temperatura agradable.

En el Frontón Triquetos de San Francisco el Grande se verificará un gran partido de pelota á cesta, hoy sábado, á las dos y media de la tarde, entre los célebres aines pelotaris Marquín y Madariaga contra Chiquito Berástegui y Bilbaino, á 50 tantos.

DINES Y DIRETES

Dicen que eso del pan está arreglado. Es cierto; como se arregló lo de Caparrote.

Ahora hay pan á 44 céntimos, y á 45, y á 46, y á... en fin, hasta 52.

En unas tahonas hacen pan francés, en otras español, en otras marroquí. Los dueños de tahonas andan con igual armonía.

Los dependientes están de huelga y han celebrado un meeting. Por cierto que también en él se ha censurado á la prensa.

Ya se me hacía á mi mucho que no hubiera quien se quejara de la prensa. Y eso que el gremio de periodistas ni casi como pan.

A un colega le parece mal que hayan suspendido á ciertos concejales. Y mal que no hayan suspendido á otros. En lo primero con seguridad no acierto. En lo segundo voto en pro.

«Con que resulta que los signos exteriores de la capilla evangélica que les parece mal á los que se oponen á su apertura, son: una cruz y las palabras Cristo Redentor eterno?»

«¡Vaya! ¡Le digo á usted que no entiendo los escrúpulos de esos señores y esas damas. ¡A ver! ¡Que se expliquen mejor!»

CORREO MEDICO

Las enfermedades de las vías respiratorias. Nos ha parecido interesante, en este mo-

mento del año en que las enfermedades más extendidas provienen del aparato respiratorio, hacer una especie de cuadro diagnóstico de estas diversas enfermedades, para instrucción y edificación de nuestros lectores.

Las afecciones de las vías respiratorias comprenden las enfermedades de las fosas nasales, que son: el coriza agudo y crónico, la ozena y el pólipos, cuyos efectos conoce todo el mundo.

Vienen en seguida las enfermedades de la laringe; laringitis aguda, crup, laringitis herpética, sifilítica, tuberculosa, más conocida esta última bajo el nombre de tisis laringea, los espasmos de la glotis, la parálisis vocal, la tos ferina y la gripe.

Los diversos fenómenos de estas enfermedades son la sofocación y la respiración sibilante, dolor en la laringe, sensación de cuerpo extraño, rozamientos en la garganta, opresión, voz apagada, accesos de tos seca y penosa, frecuentes durante la noche y seguidos de expectoración difícil, jadez y corvatura.

Pasamos de la laringe á las enfermedades de los bronquios, que se dividen en bronquitis simples, capilares y crónicas, luego la tisis galopante y el asma.

Aquí los síntomas son más graves y caracterizados por toses secas, penosas y sibilantes, fiebre intensa, ronquidos agudos y húmedos, expectoraciones prolongadas.

Vienen, por último, las afecciones del pulmón y la pleura, comprendiendo la pulmonía, pleuresía, congestión pulmonar, tisis tuberculosa ó caseosa que se traduce por estertores trepidantes, sonoridad del pecho, puntos en el costado, sudores nocturnos, opresión rápida, abcesos en todo el pulmón.

Las personas que sientan algunos de los síntomas enumerados deben inmediatamente chupar pastillas Géraud procediendo por inhalación, es decir, una vez la pastilla algo fundida y conservada en la boca, deben respirar suavemente como si se tratara de chupar un terrón de azúcar mojado en agua de Melisa. De este modo, los vapores y emanaciones que se desprenden de estas pastillas son directa é inmediatamente enviadas á los bronquios y á los pulmones en vez de ser precipitados en el estómago como sucede con todos los medicamentos sólidos ó líquidos que es preciso tragar. Si las pastillas Géraud son carativas, también son preventivas, y la prudencia más elemental aconseja en estos tiempos fríos no salir ni cambiar de atmósfera si no se tiene cuidado de chupar una pastilla. Todo será racional se da perfectamente cuenta de su acción. Por el hecho de la respiración misma, el aire frío se ve rechazado por los vapores de brea contenidos en los pulmones así protegidos.—Dr. García López.

Se venden las pastillas Géraud en todas las farmacias al precio de 1,50 pesetas la caja (porte y derechos ademas).

Farmacías de José Hernández; Dr. Garrido; Borrell hermanos; Moreno Miguel; Sánchez Ocaña; Passapera Compañía; Compañía Ibero-Universal. Por mayor, Melchor García.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE PUERTO RICO (GARANTIA DEL ESTADO.) 144 kilometros.

Productos del 9 al 15 Diciembre de 1892. Ptas. 17.035

Id. en igual semana del año anterior. 4.510

Diferencia en favor de 1892. Ptas. 12.525

Suma total de los productos desde 1.º Enero 1892. Ptas. 547.225

Cotización de la Bolsa de ayer.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, ALZA, BAJA. Includes items like 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, etc.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y cabeza se quitan con el RÁPE NASALINA del Dr. Andrea. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES

Paris 30.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 68 21.

Paris 20.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 95 75 0/0; 4 1/2 por 100, 104 90; Consolidados ingleses, 93 1/8.—Fondos españoles 4 por 100 ext. 62 90.—Obligaciones de Cuba 459,00.—Ultima hora, 62 29/32

Londres 30.—Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63 1/8.

Temperatura.

A las ocho de la mañana, 9. A las doce, 5. A las cuatro de la tarde, 3. A las seis, 1. Máxima, 6.—La mínima, 5 bajo 0. Barómetro, 705. Variable.

Tf. EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TRISTE San Agustín, núm. 2.

